

## **¿TRABAJAR 65 HORAS SEMANALES?. NI DE COÑA. ¡MOVILIZATE!**

El Consejo Europeo, el principal órgano decisorio de la UE, aprobó el 9 de junio una nueva normativa laboral para los 27 que, entre otras cosas, amplía la semana laboral a 65 horas. Europa retrocede un siglo en los derechos sociales.

### **Trabajando como chinos**

Sesenta años después de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el mundo asiste a una involución en esta materia. Amnistía Internacional exhortaba hace unos días a los Gobiernos a pedir perdón por las promesas rotas de aquella histórica pauta. Pero una Europa en la que soplan vientos neofascistas, dicta en pocos días una normativa contra la inmigración clandestina -que convierte en legales acciones que atentan contra la dignidad humana-, y un recorte en los derechos laborales que nos retrotrae a las cavernas de la industrialización.

La semana laboral se podría alargar hasta 65 horas –caso de aprobarse la normativa, como así se espera-. Y sin ser obligatorio el acuerdo de los sindicatos, de los que se prescinde. Las horas que los médicos duermen en el hospital durante sus guardias, serán contabilizadas como tiempo de descanso. Los trabajadores de ETTs van al limbo de un Guantánamo de derechos laborales: estarán 4 meses sin ser considerados asalariados y por tanto sin protección alguna, ni posibilidad de exigir.

Cada Estado es libre para aplicar o no la normativa. España ha dicho que no lo hará y que se mantendrá en la legalidad vigente del Estatuto de los Trabajadores que fija 40 horas semanales de trabajo por término medio. Pero otros países tendrán vía libre para aplicar las restricciones laborales y, probablemente, lo harán.

China es el modelo. En este Estado, mezcla de totalitarismo proteccionista y liberalismo feroz, un asalariado del textil, cobra entre 50 y 100 euros al mes, en jornadas de 10 a 16 horas y con un día de descanso semanal como máximo. Una empresa china, por ejemplo, oferta a un empresario español sus productos. Dispone de 260 trabajadores que, por 80 euros mensuales, sacan 200.000 camisas al mes, una productividad insuperable que logra productos a un precio irrisorio. Para cualquier industria china la nómina “es un factor poco reseñable”, según dicen sus responsables. Representa el 1% del coste del producto. Cuando comenzó a

apagarse la antorcha olímpica en protesta por los desmanes del país asiático, alguien dijo: “Queréis cambiar a China, y China os cambiará a vosotros”

Bulgaria con su salario mínimo de 90 euros mensuales, Rumania, que acaba de acordar 150 euros mensuales, y cuyos emigrantes son expulsados de la Europa a la que pertenecen por racismo puro y duro, pueden ser los primeros en sucumbir a la medida. Las empresas ya están “deslocalizando”, aséptico término que consiste en llevarse sus factorías a países con sueldos más bajos. Muchas radicadas en España ya se han ido. Ahora, además podrán tener a sus obreros en el tajo 65 horas semanales, con sindicatos enmudecidos.

No es la hora de llevarse las manos a la cabeza –que también- es la de implicarse en poner freno a la involución. Cada ser humano puede hacer algo para detener la maquinaria que intenta aplastarnos, porque un día llamará a nuestra propia puerta.

Para tener una visión más amplia del problema que se nos avecina os presentamos, como es habitual en nuestra página web, varios documentos para la reflexión y el análisis sobre el tema de las 65 horas de trabajo a la semana. Entre ellos un “Observatorio Sociolaboral” monográfico sobre las 65 horas de la Fundación Sindical de Estudios de CCOO de Madrid, en el que manifiestan su opinión Francisco J. Trillo, profesor de Derecho del Trabajo de la Universidad de Castilla-Mancha, José Luis López Bulla, exsecretario general de la CONC de CCOO, Rodolfo Benito, presidente de la Fundación Sindical de Estudios, Ángel Martín Aguado, abogado del Gabinete Jurídico Interfederal de CCOO, Elvira S. López, vicepresidenta de la Fundación Sindical de Estudios.

Además incluimos un editorial de la Fundación Sindical de Estudios de CCOO de Madrid sobre “Europa y las 65 horas”. La postura adoptada por la CES al respecto y la postura de UGT. Por último incluimos un artículo y la editorial aparecidos en el semanario digital Madrid Sindical de CCOO de Madrid sobre precios, salarios y poder adquisitivo en las capitales europeas en 2008 y las 65 horas.

Y para quien quiera profundizar en el tema incluimos el capítulo V del estudio en el que se realiza una comparación sobre la jornada de trabajo en 71 capitales y

metrópolis del mundo en general, así como para un total de 14 profesiones representativas de los trabajadores de todos los continentes, elaborado por Mariano Maroto, con motivo del encuentro de sindicatos europeos celebrado en nuestra capital los días 18-19 de junio del presente año.